SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

LUIS SILVA GUILLEN, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía PRELUDIO, CENTRARTE S.A., a usted respetuosamente notifico las transferencias de acciones que se han operado en la compañía de mi representación y que se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas correspondiente:

La señora Ana María Vargas de Uribe, con cédula de ciudadanía No. 090631418-2, debidamente autorizada por su cónyuge Juan Carlos Uribe Pérez, cedió 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una que tenía en el capital social de esta compañía a la Abogada Maria del Pilar Vargas Palacios, portadora de la cédula de ciudadanía 0906614862.

El señor Luis Silva Guillén, con cédula de ciudadanía No.050065968-5, debidamente autorizado por su conyuge María Soledad Suárez Paredes, cedió 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una que tenía en el capital social de esta compañía al señor Luis Eduardo Silva Parra, portador de la cédula de ciudadanía No. 0903772127.

El precio pactado, pagado en moneda de curso legal por los cesionarios es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

Cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

LUIS SILVA GUILLEN
GERENTE GENERAL
PRELUDIO CENTRARTE S.A
C.C. 050065968-5
C.V. 54-0624

Exp.# 82509.98

RECIBIDO
96 JUN 16 PM 1:2
INTENDENCIA DE COMPAÑ
REGISTRO DE SOCIEDADES

Zeballos